

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2018, éste es aprobado con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017.-

La junta por unanimidad resuelve que de la utilidad neta generada durante el ejercicio 2018 esto es después de deducida la participación a los trabajadores y el impuesto a la renta, se asigne el 10% a la reserva legal y el saldo se mantenga en la cuenta de Utilidades Retenidas.

5. NOMBRAR COMISARIO Y FIJAR SU REMUNERACION. -

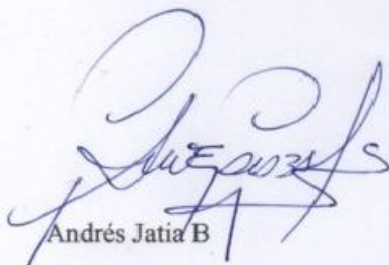
Con todos los votos a favor se nombra Comisario de la compañía al señor Javier Estévez para un período estatutario de un año y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración.

6. NOMBRAR AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA.

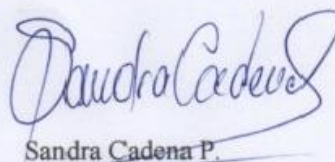
Por unanimidad se resuelve designar como auditores externos de la compañía a la firma AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CIA. LTDA, y, se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11h30.

Firman todos los presentes.



Andrés Jatía B
Presidente de la Junta



Sandra Cadena P.
Secretario Ad-hoc